



P R O Y E C T O

GEOPARQUE

CAJÓN DEL MAIPO

Cajón del Maipo aspiring Geopark

Camilo Vergara Daskam

Coordinador Técnico

II Taller Regional de Geoparques Mundiales de la UNESCO

Manizales, 22 de octubre de 2019



PROYECTO
GEOPARQUE
CAJÓN DEL MAIPO



FUNDACIÓN
**DESARROLLO
SOSTENIBLE**
CAJÓN DEL MAIPO



FUNDACIÓN
CASERTA

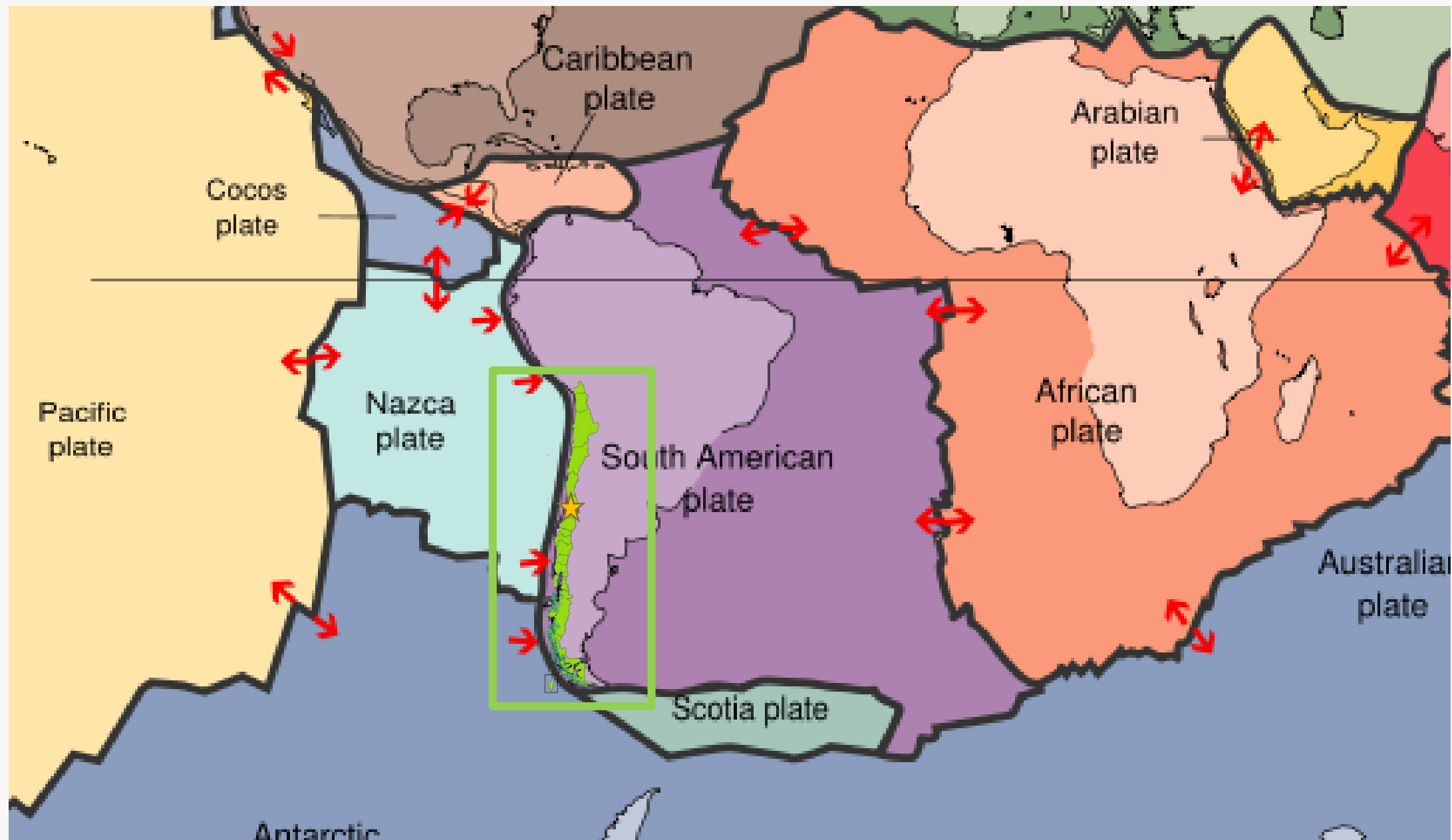


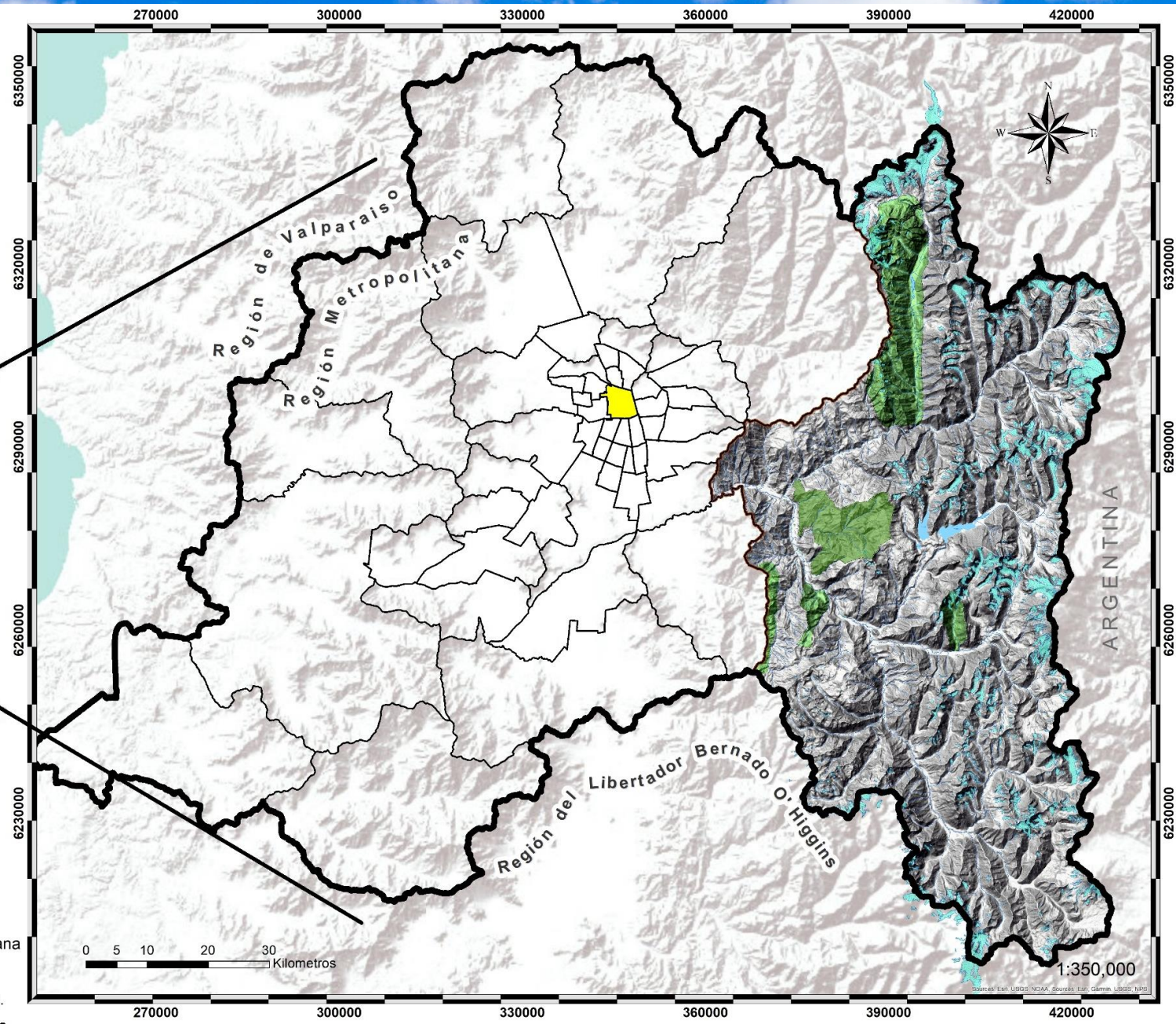
Organización
de las Naciones Unidas
para la Educación,
la Ciencia y la Cultura

Comisión Nacional
Chilena de Cooperación
con UNESCO

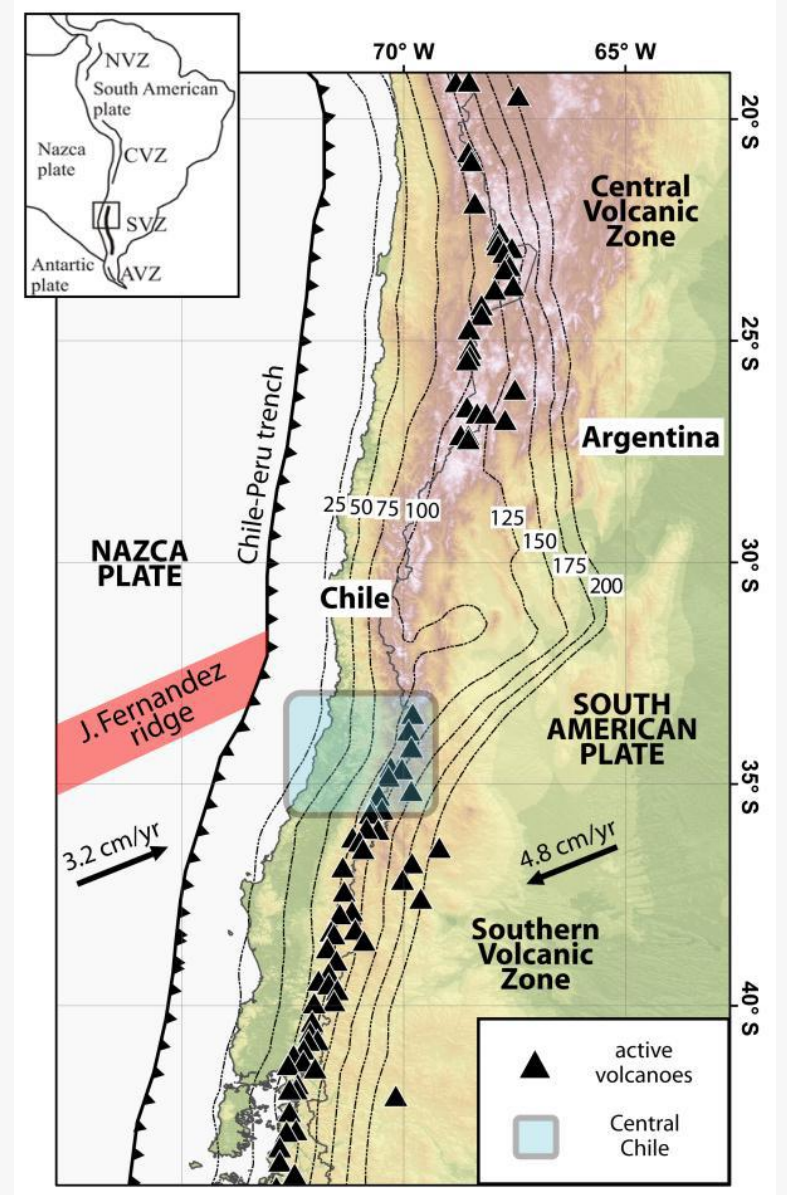
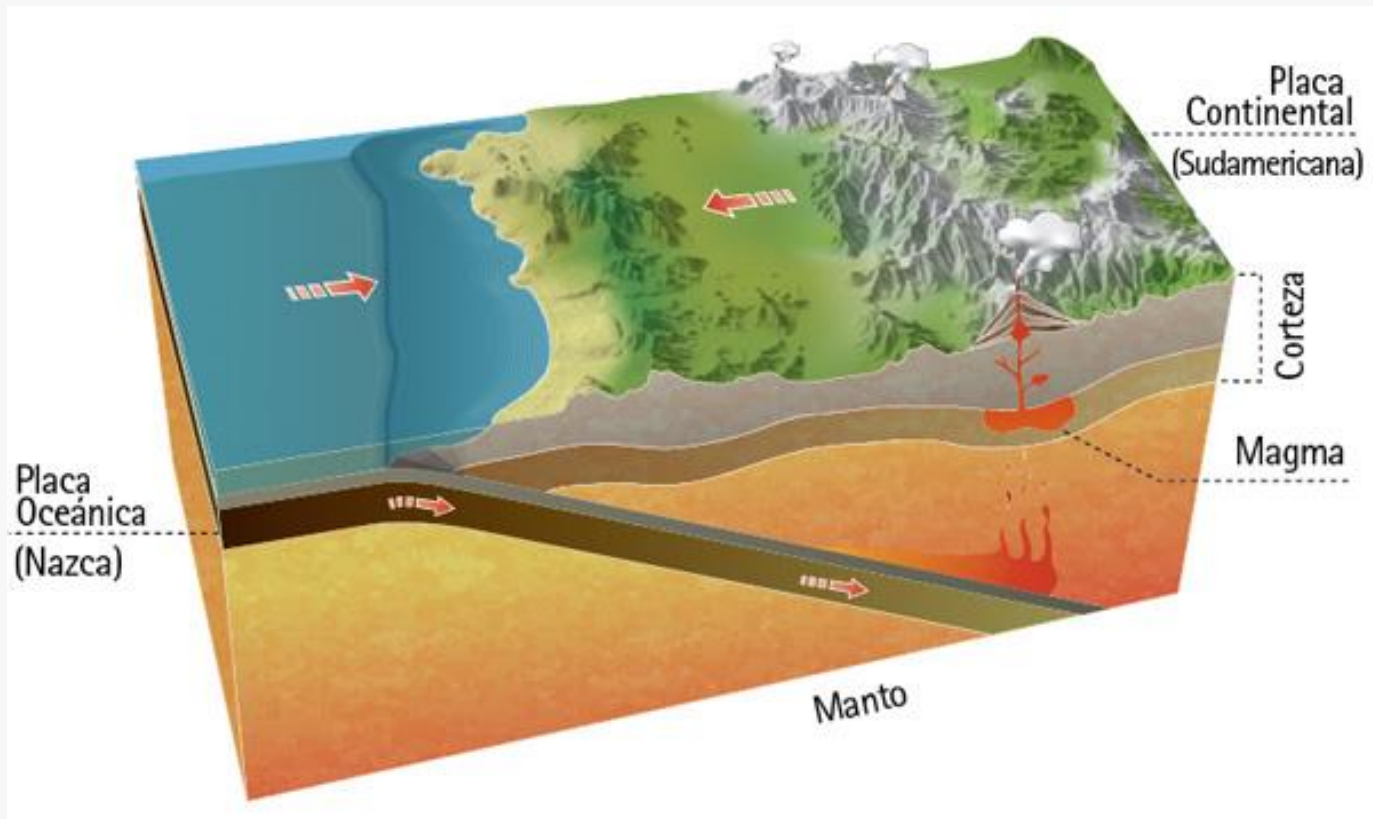








- Áreas protegidas
- Comuna San José de Maipo
~ 4.995 Km²; ~ 18.200 Habitantes
- Comuna de Santiago
~ 23 Km²
- Región Metropolitana de Santiago
~ 15.400 km²;
~ 6.500.000 Habs.
- Límites Comunales

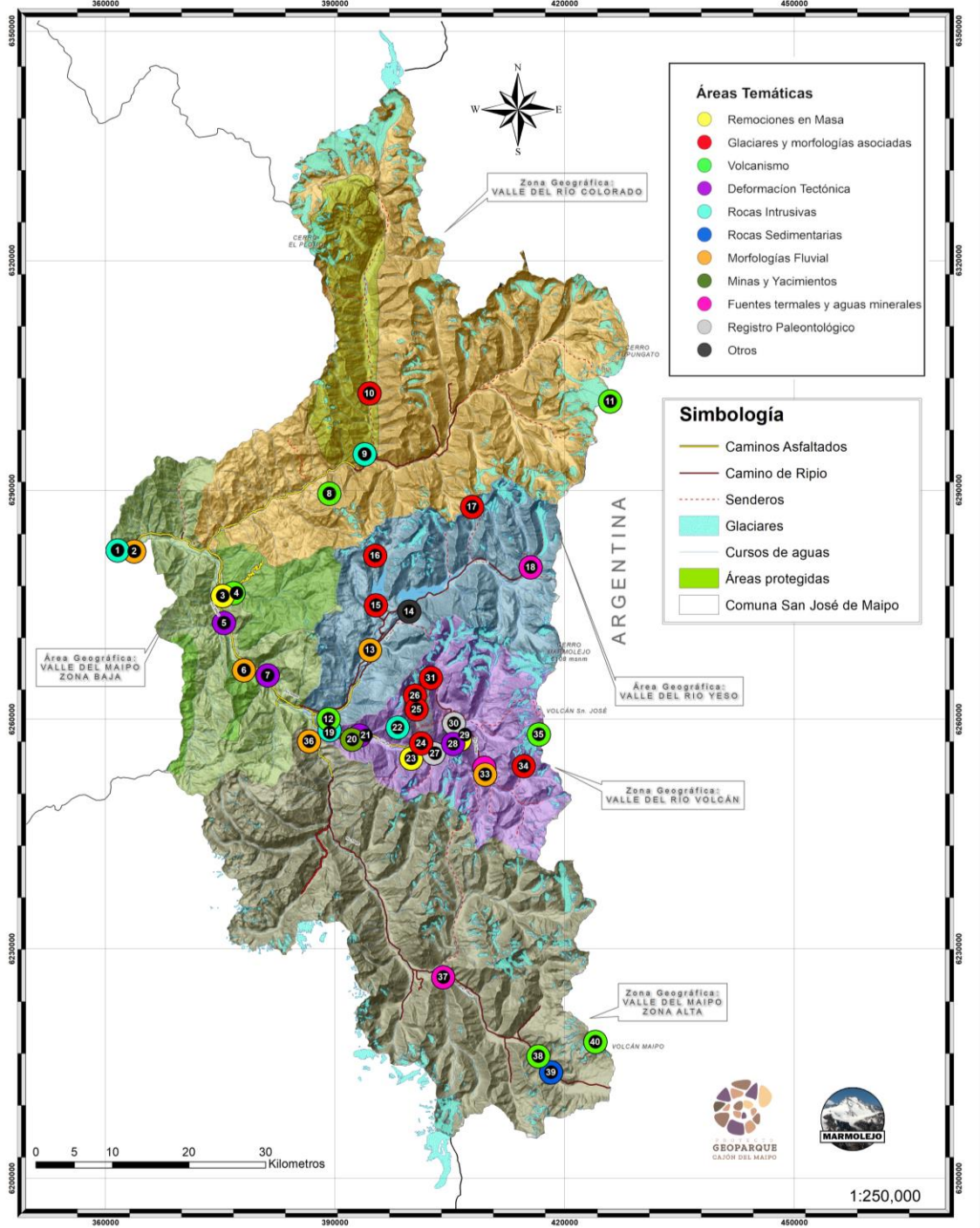




PROYECTO
GEOPARQUE
CAJÓN DEL MAIPO

**GEODIVERSIDAD, PATRIMONIO GEOLÓGICO
Y GEOSITIOS DEL CAJÓN DEL MAIPO**

LA CAPITAL GEOLÓGICA DE CHILE



Áreas Temáticas

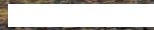
- Remociones en Masa
- Glaciares y morfologías asociadas
- Volcanismo
- Deformación Tectónica
- Rocas Intrusivas
- Rocas Sedimentarias
- Morfologías Fluvial
- Minas y Yacimientos
- Fuentes termales y aguas minerales
- Registro Paleontológico
- Otros



Puente Cristo, las Melozas








Volcán Maipo









A wide-angle landscape photograph showing a dark, calm lake in the middle ground. In the foreground, a campsite is set up on a rocky, grassy slope with several white and blue tents. The background features a range of rugged, dark mountains with patches of snow and glaciers under a blue sky with scattered white clouds. A white rectangular frame is superimposed over the middle ground, containing text.

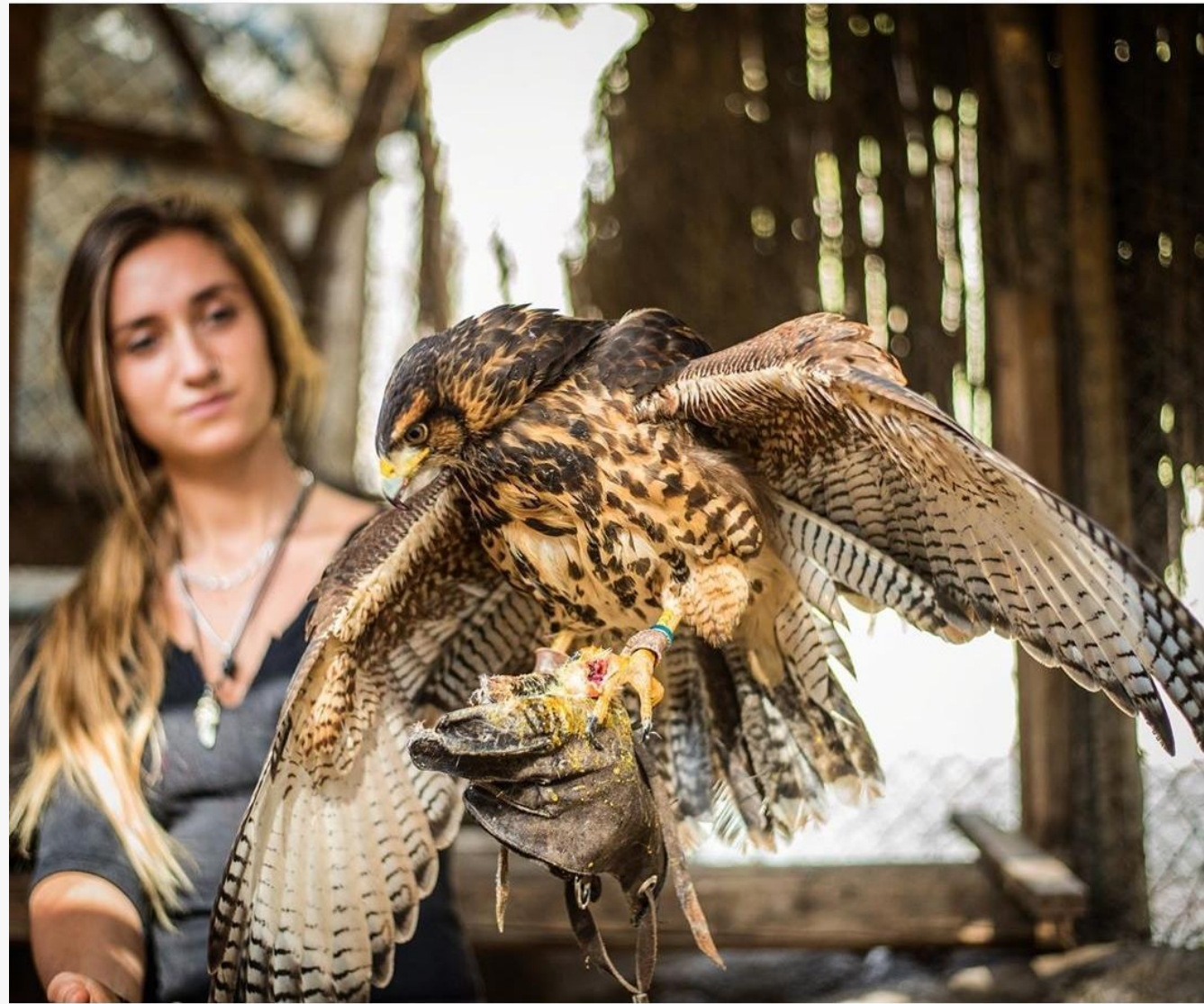
LAGUNA NEGRA, REGIÓN
METROPOLITANA
CHILE







Monumento Natural el Morado





















**DÍA
LATINOAMERICANO DEL
GEO TURISMO**







TURISMO MINERO

















REPÚBLICA DE CHILE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
SAN JOSÉ DE MAIPO
SECRETARÍA MUNICIPAL

DECRETO EXENTO N° 386.-I
SAN JOSÉ DE MAIPO, JULIO 13 DE 2018.

VISTOS:

- 1.- Que el Programa de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura – UNESCO - , forma parte del sistema de las Naciones Unidas y su mandato dentro del mismo es el desarrollo del potencial humano, en colaboración con los Estados Miembros y sus múltiples asociados e interlocutores, movilizando a los responsables políticos para instarles a definir objetivos y establecer planes de acción y a comprometerse en la adopción de medidas que permitan alcanzarlo.
- 2.- Que el Estado de Chile se incorporó y es miembro de UNESCO desde el 7 de julio de 1953; mantiene una delegación permanente ante dicho organismo; y ejerce su membresía en forma periódica y consistente.
- 3.- Que, dentro de los temas de interés desarrollados por la UNESCO, debe mencionarse el incentivo y creación de "Geoparques", que corresponden a áreas geográficas únicas y determinadas, en las que se gestionan sitios y paisajes de importancia geológica internacional, con un concepto holístico de protección, educación y desarrollo sostenible.
- 4.- Que el conjunto de "Geoparques" conforman una "Red Global de Geoparques", promovida por la UNESCO y que se ofrece como una plataforma de cooperación e intercambio de experiencias y conocimiento en materia de patrimonio geológico a escala mundial.
- 5.- Que los Estatutos del Programa Internacional de Ciencias de la Tierra y Geoparques (PICGG) aprobado en la 38ª Conferencia General de UNESCO, "alienta el fortalecimiento de las redes regionales de Geoparques y de la Red Global de Geoparques", estableciendo a su vez que "la Organización seguirá brindando su apoyo y asistencia a esas redes, coordinará la creación de capacidades para los Geoparques y promoverá el intercambio de mejores prácticas entre ellos".



REPÚBLICA DE CHILE
 ILUSTRE MUNICIPALIDAD
 SAN JOSÉ DE MAIPO
 SECRETARIA MUNICIPAL

- VISTO
- 1.- Que el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente es parte del sistema de las Naciones Unidas y es un patrimonio común a la humanidad, en colaboración con los Estados Miembros, a los responsables políticos para instarles a comprometerse en la adopción de medidas que protejan el medio ambiente.
 - 2.- Que el Estado de Chile se incorporó y es miembro de las Naciones Unidas y tiene una delegación permanente ante dicho organismo.
 - 3.- Que, dentro de los temas de interés de las Naciones Unidas, la creación de "Geoparques", que corresponden a la gestión de sitios y paisajes de importancia geológica, científica, educativa y desarrollo sostenible.
 - 4.- Que el conjunto de "Geoparques" con el apoyo de UNESCO y que se ofrece como una plataforma de conocimiento en materia de patrimonio geológico y natural.
 - 5.- Que los Estatutos del Programa Internacional de Geoparques en la 38ª Conferencia General de UNESCO, el Programa de Geoparques y de la Red Global de Geoparques, donde su apoyo y asistencia a es...



NOLBERTO SANDOVAL

DECRETO:

1.- **DECLÁRASE** la comuna de San José de Maipo como "Capital Geológica de Chile" y "Geoparque Mundial Aspirante", con el propósito de promover la puesta en valor y conservación del Patrimonio Geológico y Natural de San José de Maipo, según los Estatutos y Directrices de la "Red Global de Geoparques"; y la obtención del reconocimiento y sello de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) en el marco del "Programa Internacional de Geociencias y Geoparques".

2.- **PROMUÉVASE** en la comuna de San José de Maipo, por parte de la Municipalidad, de modo propio o celebrando los convenios que resulten pertinentes, con personas jurídicas, públicas o privadas, o con personas naturales, la puesta en valor y conservación del Patrimonio Geológico y Natural de San José de Maipo.

3.- **INSTRUYASE** a la Corporación Municipal de Educación y Deportes, para que incorpore a las mallas curriculares de los establecimientos dependientes de dicha entidad, las materias referidas en los ordinales precedentes y promueva en todo su quehacer la difusión y valoración de nuestro patrimonio geológico, así como, esta misma declaratoria.

4.- **PUBLÍQUESE** en forma íntegra el presente decreto en el portal web del municipio y notifíquese a los medios de comunicación comunales para su información y conocimiento.

Anótese, comuníquese y archívese.-



LUIS PEZO ALVAREZ













Geoparque Cajón del Maipo

Página Bandeja de ... 21 Administrar ... Creator Studio Notificaciones 15 Estadísticas Más Configuración Ayuda



Geoparque Cajón del Maipo
@geomaipo

Inicio Publicaciones Videos Fotos Información Comunidad Opiniones



Te gusta Siguiendo Compartir Enviar mensaje

Amigos y Geoparque Cajón del Maipo

7.407 Total de Me gusta 7.595 Total de seguidores

Volver



Estudios recientes indican que el Cajón del Maipo posee algunos de los "geositios" más valiosos de Chile,

Patrimonio Geológico del Cajón del Maipo Me encanta Comentar Compartir

1,2 mil 179 comentarios 3,1 mil veces compartido 95 mil reproducciones

Instagram

Buscar

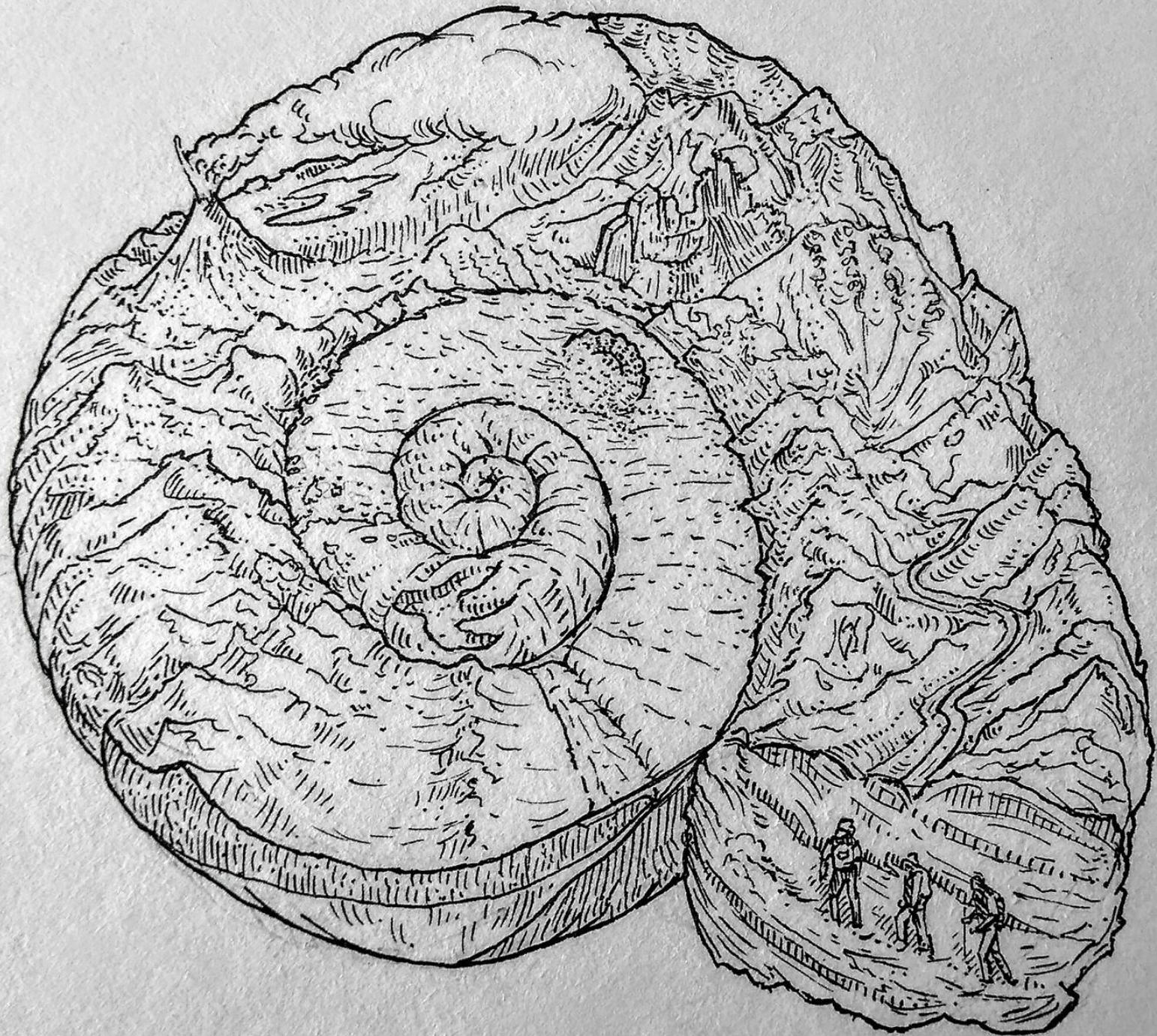


geoparque_cajondelmaipo Siguiendo

53 publicaciones 2,493 seguidores 602 seguidos

Geoparque Cajón del Maipo
Proyecto Geoparque Cajón del Maipo busca la puesta en valor del patrimonio natural y cultural, con un concepto integral de desarrollo sostenible c...

www.facebook.com/geomaipo





“When near the summit, the wind, as generally happens, was impetuous and extremely cold. On each side of the ridge, we had to pass over broad bands of perpetual snow, which were now soon to be covered by a fresh layer. When we reached the crest and looked backwards, a glorious view was presented.

....

Neither plant nor bird, excepting a few condors wheeling around the higher pinnacles, distracted my attention from the inanimate mass. I felt glad that I was alone: it was like watching a thunderstorm, or hearing in full orchestra a chorus of the Messiah.”

Charles Darwin, March 18th, 1835

